

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA **FERNANDO VINICIO ERAZO BUSTAMANTE CONSTRUCTORA S.A.** **POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017**

Zamora, a 19 de enero del 2018

Señores Socios de la Compañía:

FERNANDO VINICIO ERAZO BUSTAMANTE CONSTRUCTORA S.A.

Ciudad

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Compañía durante el ejercicio económico del 2017.

1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO

El desarrollo que vive el país está enmarcado en varios aspectos económicos, siendo uno de los principales el desarrollo minero, el cual debe estar ligado directamente con el desarrollo de los pueblos, mediante el mejoramiento y construcción de servicios básicos a las comunidades como agua potable, alcantarillado, vías de comunicaciones etc. Lo cual está directamente relacionado con una mejor calidad de vida de sus habitantes.

Es por eso que el principal objetivo y misión de nuestra compañía está encaminada a poner a disposición de la comunidad el personal técnico de la mejor calidad para ayudar al desarrollo de los pueblos, mediante la construcción de todas estas obras que demanda la sociedad, las cuales se deben llevar a cabo bajo los mejores parámetros técnicos y científicos para de una manera eficiente optimizar la utilización de los recursos económicos para ponerlos al servicio de la comunidad.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017

Durante el ejercicio económico que ha concluido, a pesar de lo manifestado la empresa no ha tenido ningún tipo de ingreso en este periodo, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

No se realizó ningún tipo de contratación publica, en vista de la poca inversión que desarrollaron las instituciones del estado tanto locales como nacionales en la provincia de Zamora Chinchipe, lugar de residencia de la compañía.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

En lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, cumpliendo con todas las obligaciones laborales con sus empleados y trabajadores.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Como ya se indicó en este periodo 2017, la compañía no desarrollo o ejecuto ningún proyecto, por lo que no tuvo ingresos, lo que se refleja en los balances de la misma.

A pesar de que no hubo ingresos, la compañía presente un saldo a favor por las utilidades no distribuidas de los ejercidos económicos anteriores.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PRESENTE AÑO.

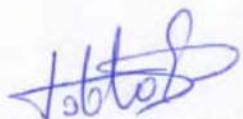
La administración recomienda a la Junta General de accionistas en invertir en la adquisición de maquinaria y equipo caminero, con el fin de poder ofertar un mejor servicio, bajar costos operativos y ampliar el campo de trabajo de la compañía.

De igual manera se recomienda adquirir equipo liviano de construcción como: concretadoras, vibradores, elevadores, etc. Para poder servir de mejor manera a los diferentes proyectos de obra civil que la empresa está encaminada en realizar.

Mantener una base de datos actualizada de costos de materiales de construcción, alquiler de equipos y rendimientos de mano de obra para poder realizar ofertas en construcción de obras, técnica y financieramente sustentables.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Ing. Fernando Erazo B.
GERENTE GENERAL